

CONCURSO DE CORTOMETRAJES FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO (10-D DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS)

La **Fundación Canaria de Juventud Ideo**, convoca un Concurso de cortometrajes con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, a celebrar el próximo 10 de diciembre de 2022.

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR:

- Ser residente en Canarias.
- Edad: 14-30 años (ambos inclusive)

CONDICIONES:

- El cortometraje debe tener como temática “los Derechos Humanos”.
- La duración del cortometraje no podrá ser superior a 3,5 minutos (créditos incluidos)
- Se admitirán sólo 1 obra por participante, siendo originales, y no premiadas en otros concursos o festivales. Las personas que presenten sus trabajos al Concurso han de ser responsables de la originalidad y autoría de los mismos.
- La obra enviada será la definitiva; no se aceptarán modificaciones de los datos o de las obras, una vez presentadas.
- No se aceptarán trabajos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que, por cualquier motivo no inherente a la narración, puedan herir la sensibilidad del público espectador.

PRESENTACIÓN TRABAJOS y FECHAS:

Las personas interesadas, deberán subir el cortometraje a **su canal de “Youtube” de forma privada**, debiendo incluir **el enlace**, y el **título** de la obra, en el **modelo de solicitud** que aparece en la **Plataforma habilitada**, <https://miproyectojuvenil.fundacionideo.org> (Concursos de Cortos 2022). Si el corto ha sido realizado por varias personas autoras, deberá figurar una de ellas en la solicitud y se deberá indicar el nombre, fecha de nacimiento y DNI del resto de personas autoras.

La **solicitud** para participar se ajustará al formulario establecido en la Plataforma <https://miproyectojuvenil.fundacionideo.org>, así como se deberá adjuntar el **DNI/NIE, Certificado de residencia o documento acreditativo de la residencia en la Comunidad Autónoma Canaria**.

En el caso de presentación de las obras por **menores de edad**, deberán presentar, además, la **autorización de la persona adulta responsable y DNI de la misma**.

Si en el cortometraje presentado figurase la imagen de alguna persona reconocible, se adjuntará autorización firmada por la misma para su inclusión en el cortometraje y, en caso de resultar premiado, autorización expresa para su difusión en las redes sociales.

El plazo de admisión de los trabajos originales será desde el **1 al 30 de noviembre del 2022, hasta las 23:59 horas** ambos días inclusive.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y FALLO DEL CONCURSO

Se tendrá en consideración la originalidad, singularidad y creatividad de las obras.

El Jurado valorará, además, las propuestas presentadas en forma y plazo y propondrá a las candidatas o candidatos cuyas obras resulten seleccionadas, para lo que tendrán en consideración los siguientes criterios (de 1 a 5 puntos cada uno):

La historia contada es suficientemente comprensible
La puesta en escena aprovecha las herramientas del lenguaje audiovisual
La iluminación aporta narración dramática a la historia
Además de diálogos y música, se incorporan otros elementos sonoros
Las actuaciones son acordes a la historia

El fallo del Concurso será el **9 de diciembre del 2022**, donde el jurado compuesto por D^a Belimar Román Rojas (documentalista y Directora de “Galápaga Films”), D^a Paula Pimentel Blondet, (integrante de la A. Puente Humano), y D. Iván López (Director de cine), elegirán los trabajos premiados. El fallo será inapelable y será publicado a través de las redes sociales de La Fundación Canaria de Juventud Ideo.

El nombre de las personas ganadoras se hará público por los canales habituales de comunicación de La Fundación Canaria de Juventud Ideo.

Los premios no podrán ser acumulativos, siendo únicos, independientemente del número de autores del cortometraje.

El Jurado, asimismo, podrá declarar desierto el Concurso, si así lo considera oportuno.

DOTACIÓN:

1er Premio: 2000 €

2º Premio: 1500 €

3º Premio: 1000 €

PROPIEDAD DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Las personas que resulten premiadas, deberán enviar a la Fundación el cortometraje definitivo (formato por defecto que genera Youtube), con el fin de ser publicadas en un canal de Youtube propiedad la Fundación Canaria de Juventud Ideo.

Las personas premiadas ceden en exclusiva, de manera total, gratuita e irrevocable, todos los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción y exhibición de los cortometrajes dentro del marco general del Concurso, en cualquiera de sus ediciones, así como para fines de publicidad o promoción del mismo.

Las obras premiadas pasarán a formar parte de La Fundación Canaria de Juventud Ideo, quien se reserva todos los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de lo establecido legalmente en cuanto al uso que pueda hacer la persona autora.

Las personas participantes eximen a la Fundación Canaria de Juventud Ideo, de la responsabilidad de plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que puedan incurrir.

Las personas participantes se responsabilizan de que no existan derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen de las personas que aparezcan en ellas, así como de que los cortometrajes presentados no estén sometidos a reclamación legal alguna y se encuentren dentro de lo establecido por la Ley de Propiedad intelectual, eximiendo a la Fundación Canaria de Juventud Ideo de cualquier tipo de responsabilidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Concurso supondrá la total aceptación de las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación, rechazándose todas aquellas obras que incumplan lo establecido en las mismas.

DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento UE 679/2016 General de Protección de Datos y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales), le informamos de que el responsable del tratamiento de los datos de los participantes y sus representantes legales, en su caso, es FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO, con CIF G35657048, domicilio en Calle Primero de Mayo, 12. Planta 3ª, 35002 Las Palmas de Gran Canaria Las Palmas. Los datos aportados o facilitados en la participación en el certamen serán tratados con la finalidad de gestionar dicha participación. Los datos personales de las personas premiadas serán utilizados para la notificación y entrega del premio, así como para su publicación y comunicación pública a través de canales habituales de comunicación de La Dirección General de Juventud y La Fundación Canaria de Juventud Ideo: www.juventudcanaria.com; www.fundacionideo.org. Los datos se comunicarán a la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias. La base que legitima el tratamiento de los datos es la participación; consentimiento que se formaliza por medio de la aceptación de las bases del certamen. Conservaremos los datos durante el desarrollo de la convocatoria y, una vez fallado el premio, durante los plazos legalmente previstos, con el objeto de atender posibles responsabilidades.

En cualquier momento y de forma totalmente gratuita, las personas participantes podrán acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, portar sus datos a otro responsable o, en su caso, a retirar el consentimiento prestado, presentando un escrito en las direcciones de contacto, al cual deberá acompañar su documento identificativo. La revocación del consentimiento prestado conllevará la exclusión de la persona participante en el certamen. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos (www.aepd.es).

Las personas interesadas pueden contactar con el Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico dpd@fundacionideo.com

En las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 2022.

INSCRIPCIÓN CONCURSO DE CORTOMETRAJES 2022

NOMBRE Y APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO		MUNICIPIO	
TELÉFONO		EMAIL	
NOMBRE; APELLIDOS Y DNI (SOLO EN CASO DE HABER MAS PERSONAS AUTORAS)			
TITULO DE LA OBRA			

**Don/Doña..... con DNI
núm..... en condición de (madre/padre/tutor/a legal)
AUTORIZO a a participar en el *Concurso de
Cortometrajes 2022.***

Con motivo de su participación al Concurso de Cortometrajes 2022, se le informa sobre el tratamiento de sus datos, y le solicitamos de modo expreso su autorización para publicar sus imágenes en nuestra web y redes sociales con el fin de dar a conocer el concurso.

El responsable del tratamiento de sus datos es FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su inscripción y participación en dicho certamen, y en el caso de haberlo autorizado, publicar su imagen en la web y redes sociales corporativas de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO. La legitimación para el uso de sus datos está basada en su consentimiento. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación, o revoque su consentimiento para publicar las imágenes.

A continuación, le solicitamos su consentimiento expreso, libre y voluntario para publicar su imagen (marque con una x en la casilla correspondiente):

SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Página web de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En las siguientes redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, YouTube. Las redes sociales al ser norteamericana puede transferir datos a Estados Unidos por lo que le recomendamos conocer su política de privacidad: http://www.twitterenespanol.net/privacy_policy.php , https://es-es.facebook.com/privacy/explanation , https://es-la.facebook.com/help/instagram/155833707900388 , https://www.youtube.com/yt/policyandsafety/es/policy.html

La FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO se obliga a no utilizar aquellas imágenes que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Asimismo, se le informa que, en cualquier momento, puede revocar su consentimiento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en su consentimiento previo a su retirada.

Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO en la siguiente dirección: Calle Primero de Mayo, 12. Planta 3ª, 35002, Las Palmas de Gran Canaria. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@fundacionideo.org

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en nuestra web: <https://fundacionideo.org>

En prueba de conformidad se firma el presente documento

Fdo.